

Resultado de la última Auditoría practicada a la C.E.D.H.M.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Sistema de Gestión de la Calidad

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DAR A CONOCER LOS ACTOS, HECHOS U OMISIONES

FC-ACASMI-VE-1-b
Revisión: 01/2010

Emisión: Febrero/2010
Originado por: Personal
DFFSP
Revisado por: Dirección de
Normatividad y Control de
Calidad
Aprobado por: Auditora
Superior de Michoacán

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas del día 07 siete del mes de abril de 2011 dos mil once, reunidos los ciudadanos Maestro en Derecho Víctor Manuel Serrato Lozano, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Licenciado Uble Mejía Mora, en su carácter de Coordinador Administrativo, identificados y designado según consta en el Acta de Inicio de fecha 28 veintiocho del mes de marzo del año 2011 dos mil once y el Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas Luis Carlos Campos Sandoval y Contador Público Gabino Cipriano Ixta, auditores comisionados de la Auditoría Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán, cuya personalidad quedó acreditada y consta en el Acta de Inicio antes citada, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sito en el número 74, de la calle 15 de Octubre, colonia Lomas de Hidalgo, código postal 58240, de esta ciudad capital, con el objeto de levantar la presente Acta Circunstanciada en atención a lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán, en la que se dan a conocer los Actos, Hechos u Omisiones, determinados con motivo de la Fiscalización a los Remanentes del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2010 dos mil diez Suministrado no Devengado y su Reintegro que se le ha venido practicando a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, correspondiente al periodo comprendido del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2011 dos mil once, en cumplimiento a la Orden de Fiscalización contenida en el oficio número **ASM/ 213 /2011**, de fecha 09 nueve del mes de febrero del año 2011 dos mil once, girado por la Contador Público Verónica Esther Mendoza Torres, Auditora Superior de Michoacán, dirigido al Maestro Víctor Manuel Serrato Lozano, en su carácter de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.-----

Para el presente acto, los auditores actuantes requieren al Maestro Víctor Manuel Serrato Lozano, con el carácter descrito en líneas anteriores, para que designe dos testigos de calidad, apercibiéndole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por la Autoridad representada en este caso por los Auditores, a lo que manifestó "acepto el requerimiento y en este acto designo como testigos a los Ciudadanos José Omar Martínez López y Tonatiuh Vigil Acosta", acto continuo los "Auditores" solicitan a los testigos designados tengan a bien proporcionar sus generales, siendo los siguientes: el Contador Público José Omar Martínez López, edad 40 años, nivel escolar licenciatura, estado civil soltero, originario de Morelia, Michoacán, nacionalidad Mexicana, con domicilio particular el ubicado en la calle Embajada de Túnez número 62, colonia Adolfo López Mateos, código postal 58180, de la ciudad de Morelia, Michoacán, identificándose con credencial número 105973717896 folio 061671236, expedida por el Instituto Federal Electoral y el Contador Público Tonatiuh Vigil Acosta, edad 40 años, nivel escolar licenciatura, estado civil soltero, originario de Morelia, Michoacán, nacionalidad Mexicana, con domicilio particular el ubicado en la calle Mariano Matamoros número 25, de la colonia Centro, de la ciudad de Tarímbaro, Michoacán, identificándose con credencial número 195938636192 folio 0000032494136, expedida por el Instituto Federal Electoral, documentos que se exhiben en la presente actuación, en la que aparecen sin duda la fotografía, nombre y firma de cada uno de los testigos de referencia, los que se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, cuyas copias fotostáticas forman parte integrante de la presente Acta.-----

Se hace constar en la presente Acta Circunstanciada que en su momento se podrán adicionar actas complementarias, en las que se destacarán los actos, hechos u omisiones siendo parte del proceso de fiscalización.-----

HECHOS

PRIMERO.- De la Fiscalización a los Remanentes del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2010 dos mil diez Suministrado no Devengado y su Reintegro, practicada por los auditores actuantes, y con base en la información oficial proporcionada por las autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, relativa al Ejercicio Presupuestal referido, no se detectaron Actos, Hechos u Omisiones.-----

Toda vez que la revisión practicada se limitó a la verificación tanto del ingreso como del egreso de los recursos, de acuerdo a la información y documentación que fue proporcionada por los auditados al personal actuante de la Auditoría Superior de Michoacán, no incluye la revisión y análisis de la justificación del gasto, por lo que esta Acta no releva a las autoridades responsables de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de cualquier observación que

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Resultado de la última Auditoría practicada a la C.E.D.H.M.



Sistema de Gestión de la Calidad
ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DAR A CONOCER
LOS ACTOS, HECHOS U OMISIONES

FD-ACAHO1-V8-1-b
Revisión: 01/2010
Emisión: Febrero/2010
Origen: Personal
Revisado por: Dirección de
Normatividad y Control de
Calidad
Aprobado por: Auditor
Superior de Michoacán


podiera determinarse con posterioridad en ejercicio de las atribuciones de la Auditoría Superior de Michoacán.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída la presente Acta, explicado su contenido y alcance a los ciudadanos presentes, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta actuación, siendo las 14:30 catorce horas treinta minutos del día de su fecha, levantándose en 4 cuatro tantos, de los cuales se entregó uno legible a los ciudadanos con quienes se entiende la diligencia, los cuales la firman de común acuerdo y conformidad, al final y calce o margen de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


- C O N S T E -

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS


MTRO. VICTOR MANUEL SERRATO LOZANO
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE


LIC. NBYE MEJÍA MORA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
DEL CONGRESO DEL ESTADO


C.P. GABINO CIPRIANO IXTA
AUDITOR Y ENLACE


L.C.P.F. LUIS CARLOS CAMPOS
SANDOVAL
AUDITOR

TESTIGOS DE CALIDAD:


C.P. JOSÉ OMAR MARTÍNEZ LÓPEZ


C.P. TONATUH VIGIL ACOSTA

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Resultado de la última Auditoría practicada a la C.E.D.H.M.



Sistema de Gestión de la Calidad
CÉDULA DETERMINACIÓN DE REMANENTES PRESUPUESTALES

FO-GRIP-VIS-1-c
 Revisión: 01/2011
 Emitido: Febrero 2010
 Original por: Personal
 DFP/DFP
 Revisado por: Dirección de
 Responsabilidad y Control de
 Calidad
 Aprobado por: Auditora
 Superior de Michoacán

COMISIÓN ESTATA DE LOS DERECHOS HUMANOS
 DETERMINACIÓN DE REMANENTES DE LA CUENTA BANCARIA NUM. 0133244423
 INSTITUCIÓN BANCARIA BANCOMER S.A.
 PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

FECHA: 1 de abril de 2011

DISPONIBLE:

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31/DIC/10

\$276,812.98

- (+) TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE REALIZAR A ESTA CUENTA POR PRÉSTAMOS REALIZADOS A OTRAS CUENTAS BANCARIAS

CONCEPTO DEL PRÉSTAMO	FECHA DEL PRÉSTAMO	CUENTA ACREEDORA	IMPORTE

- (+) PRÉSTAMOS DIVERSOS Y/O GASTOS POR COMPROBAR OTORGADOS POR LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2010, PENDIENTES DE COMPROBAR Y/O RECUPERAR EN LA CUENTA BANCARIA AL 31/DIC/10

CONCEPTO DEL PRÉSTAMO	FECHA DEL PRÉSTAMO	CHEQUE	IMPORTE

- (+) EROGACIONES DE PRESUPUESTO REALIZADAS POR LA ENTIDAD DE MANERA ANTICIPADA EN EL PERÍODO DEL 01/ENE/10 AL 31/DIC/10, SOBRE DAP'S EN TRÁMITE ANTE LA S.F.A.

DAP'S EN TRÁMITE AL 31/DIC/10	EROGACIÓN CON CHEQUE NÚMERO	IMPORTE CHEQUE
NÚMERO		

- (=) SUBTOTAL

\$276,812.98

(-) COMPROMISOS

CHEQUES EXPEDIDOS NO COBRADOS EN EL BANCO AL 31/DIC/10, QUE CORRESPONDEN A RECURSOS RECIBIDOS PREVIAMENTE EN LA CUENTA.

274,772.11

CHEQUE NO.	FECHA DE CHEQUE	IMPORTE
CH.12224	29/11/10	10,500.00
CH.12280	13/12/10	1,160.00
CH.12286	13/12/10	301.60
CH.12290	13/12/10	4,050.00
CH.12297	13/12/10	6,264.00
CH.12322	14/12/10	2,500.00
CH.12354	16/12/10	6,000.00
CH.12358	16/12/10	3,000.00
CH.12359	16/12/10	3,000.00
CH.12361	16/12/10	3,132.00
CH.12371	17/12/10	13,466.67
CH.12378	17/12/10	5,500.00
CH.12379	17/12/10	8,416.67
CH.12383	17/12/10	10,100.00
CH.12387	17/12/10	9,466.67
CH.12396	17/12/10	3,500.00
CH.12401	17/12/10	3,000.00
CH.12402	17/12/10	4,000.00
CH.12409	21/12/10	1,000.00
CH.12410	21/12/10	1,200.00
CH.12412	21/12/10	928.00
CH.12413	21/12/10	200.00
CH.12414	21/12/10	200.00
CH.12415	21/12/10	800.00
CH.12416	21/12/10	4,659.00
CH.12417	21/12/10	600.00
CH.12418	21/12/10	450.00
CH.12419	21/12/10	250.00
CH.12420	21/12/10	600.00
CH.12421	21/12/10	1,468.00
CH.12426	30/12/10	2,500.00
CH.12427	30/12/10	2,500.00
CH.12429	30/12/10	1,750.00
CH.12430	30/12/10	2,500.00
CH.12431	30/12/10	4,000.00
CH.12432	30/12/10	7,500.00
CH.12433	30/12/10	1,125.00
CH.12434	30/12/10	5,000.00
CH.12435	30/12/10	4,000.00
CH.12436	30/12/10	8,000.00

Resultado de la última Auditoría practicada a la C.E.D.H.M.

CH.12437	30/12/10	2,000.00
CH.12439	30/12/10	4,000.00
CH.12440	30/12/10	1,750.00
CH.12441	30/12/10	4,000.00
CH.12442	30/12/10	1,250.00
CH.12443	30/12/10	2,500.00
CH.12444	30/12/10	4,000.00
CH.12446	30/12/10	2,000.00
CH.12448	30/12/10	687.50
CH.12449	30/12/10	3,000.00
CH.12450	30/12/10	2,000.00
CH.12456	30/12/10	2,625.00
CH.12457	30/12/10	4,500.00
CH.12458	30/12/10	3,000.00
CH.12459	30/12/10	6,250.00
CH.12460	30/12/10	4,000.00
CH.12461	30/12/10	1,500.00
CH.12462	30/12/10	1,750.00
CH.12463	30/12/10	2,000.00
CH.12464	30/12/10	2,000.00
CH.12465	30/12/10	2,500.00
CH.12466	30/12/10	1,250.00
CH.12467	30/12/10	1,500.00
CH.12468	30/12/10	2,000.00
CH.12469	30/12/10	1,416.67
CH.12470	30/12/10	2,250.00
CH.12471	30/12/10	2,333.33
CH.12472	30/12/10	2,000.00
CH.12473	31/12/10	5,000.00
CH.12474	31/12/10	4,000.00
CH.12475	31/12/10	5,000.00
CH.12476	31/12/10	3,000.00
CH.12477	31/12/10	3,500.00
CH.12478	31/12/10	3,500.00
CH.12479	31/12/10	1,500.00
CH.12480	31/12/10	5,000.00
CH.12481	31/12/10	4,000.00
CH.12482	31/12/10	3,000.00
CH.12483	31/12/10	3,000.00
CH.12484	31/12/10	3,000.00
CH.12485	31/12/10	3,000.00
CH.12486	31/12/10	5,000.00
CH.12487	31/12/10	3,000.00
CH.12488	31/12/10	1,622.00

TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE REALIZAR A OTRAS CUENTAS POR PRÉSTAMOS U OTROS CONCEPTOS EFECTUADOS A ESTA CUENTA.

CONCEPTO DEL PRÉSTAMO	FECHA DEL PRÉSTAMO	CUENTA DEUDORA	IMPORTE

PASIVOS Y/O PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGAR POR LA ENTIDAD SOBRE RECURSOS PREVIAMENTE INGRESADOS A LA CUENTA, POR LOS CUALES AL 31/DIC/10 NO SE HAN EXPEDIDO CHEQUES BANCARIOS.

CONCEPTO	DAP	IMPORTE

(=) REMANENTE 2010 EN CUENTA BANCARIA PENDIENTE DE REINTEGRAR AL 31/DIC/10

\$1,040.87

(-) REINTEGROS 2010 EFECTUADOS A PARTIR DEL 01/ENE/11:

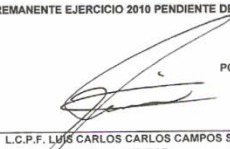
1,040.87


RECIBO NÚMERO	FECHA	MONTO
6879296	01/04/2011	1,040.87

(=) REMANENTE EJERCICIO 2010 PENDIENTE DE REINTEGRAR A LA FECHA


\$0.00


POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN


 L.C.P.F. LUIS CARLOS CAMPOS SANDOVAL
 AUDITOR


 C.P. GERARDO CIPRIANO IXTA
 AUDITOR

POR LA ENTIDAD


 M. VÍCTOR MANUEL SERRATO LAZÓN
 TITULAR DE LA ENTIDAD


 LIC. URIBE ARIZA MORA
 DELEGADO ADMINISTRATIVO